

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a comparecer desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4059

ABELLÁN GARCÍA, Jesús; de diecisiete años, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, natural y vecino de Aidea del Rey, partido judicial de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real, hijo de José y María Cruz; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Albacete, que ha decretado su prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4073

ALONSO LAURICA, Ricardo (nº) Ricardo; natural de Madrid, de estado casado, profesión comerciante, de cuarenta años, hijo de Antonio y María, con instrucción; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Córcega, número 239, primero; procesado por hurto en causa números 471 y 5.665 de 1908; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, Secretaría del Sr. Rius.

4077

AMBON ABAD, Juan; hijo de Vicente y Concepción, natural de Vall de Oro, del mismo Ayuntamiento, provincia de Barcelona, Juzgado de primera instancia de idem, de estado soltero, profesión jardinero, de veinticinco años, cuyas señas son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba y boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, sonrisas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, provincia de idem; procesado por falta a incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, Hipódromo, 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas.

JG—2451

ARDINES BARREIRO, Ramón Manuel; natural de Acebal de Carriles, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Manuel y Francisca; domiciliado últimamente en Santander; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, a constituirse en prisión.

4098

ARTIGAS ARPON, Benito; hijo de Juan y Regina, natural de Calahorra, provincia de Logroño, de estado casado, profesión maestro, de treinta y un años, usa pelo largo formando meleza, sombrero flexible; domiciliado últimamente en Soria; procesado por un artículo publicado en el periódico *La Verdad*, del cual era director, cuyo artículo se encabeza con el epígrafe «La Vida del Soldado»; comparecerá, en término de un mes, a contar desde la fecha en que esta requisitoria se publicó, ante el Comandante, Juez instructor, de la Caja de Recetas, número 20, D. Eduardo García Fuente, residente en Soria, para responder ante dicho señor de las resultas de la causa que se instruye.—Soria, 17 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo García Fuente.

JG—2471

CALONGE YAGÜE, Felipe; hijo de Blas y Julianas, natural de Sauquillo de Alcázar (Soria), estado soltero, profesión sirviente de agricultor, de veintiún años; domiciliado últimamente en Sauquillo de Alcázar; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Enrique González Echeverri, del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, de guardia en Madrid, cuartel del Conde Duque.—Madrid, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique González.

JG—2464

COSTA LLADÓ, Francisco; hijo de Cripliano y Margarita, natural de Garrigues, provincia de Gerona, estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, su estatura 1,638 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de no concertarse a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ricardo Segura Brieva. Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guardia en Zaragoza.—Zaragoza, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Segura.

JG—2485

CUEVAS SAURA, Félix; natural de Chafarinás, estado soltero, profesión carpintero, de veinticinco años, hijo de Félix y Rosaura; domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 23, primera-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

4078

CHIAPPARI FALCON, Fernando; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa número 498 del año 1911; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de constituirse en prisión.

4064

DURAN LOPEZ, Isidro; hijo de Manuel y María, natural de Vigo, provincia de Pontevedra; avenido últimamente en Vigo, Juzgado de primera instancia de Puertoáreas, provincia de Pontevedra, de veintitrés años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,560 metros; procesado por haber faltado a concentración a la Caja recluta de Vigo, número 116; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería

de África, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 16 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—2448

EGUAGARAY MELCAR, Joaquín; hijo de Juan y Balbina, natural de Navia, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, concejo de Idom, provincia de Oviedo; avenido en la Habana; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de reclutas de Tineo, número 103; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Abril de 1912. — El Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—2455

EMERIC, Juan; cuyas demás circunstancias y señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, a fin de recibirlo indagatoria y practicar las demás diligencias relativas a su situación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4033

FERNANDEZ DIAZ, Mariano; hijo de Fernando y Fernanda, natural del Ayuntamiento de Membrilla, provincia de Ávila, de estado soltero, de veintidós años, profesión del comercio, y cuyas señas particulares son: pelo rubio, ojos negros, barba poblada, color fuene, producción buena; avenido últimamente en la Habana (Cuba); procesado por faltar a concentración en el último itinerario; comparecerá, en término de cuarenta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Alejandro Salgado Biempica, de guardia en Leganés, provincia de Madrid.—Leganés, 14 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Alejandro Salgado.

JG—2446

FERNANDEZ OCEJA, Eugenio Giménez; natural de Santander, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, de estatura regular, rubio, ojos al pelo, nariz regular, color del rostro rubio; domiciliado últimamente en la calle de Quiñones; procesado por faltas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para llevar a efecto su prisión.

4070

GOMEZ CANCIO, José; hijo de José y Manuela natural de Musoy, Ayuntamiento de Noira, partido judicial de Fontibre, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, y conocidos sus demás circunstancias y señas personales; domiciliado últimamente en Musoy, provincia de Lugo; procesado por faltas de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Hipódromo (Melilla),

JG—2451

11 Mayo 1912

Gaceta de Madrid.—Núm. 132

12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas.

JG—2453

4071

GOMEZ GOMEZ, Antonio; natural de Huérmena Oviedo (Asturias), de estado soltero, profesión panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Mariano, Rabat en la Noreña, número 6; procede por su hermano; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del Distrito de la Lonja, de Burgos.

4117

GONZALEZ ESCOBAL, Severino, Melchor y Vitorica; natural de Zalla, Ayuntamiento de idem, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,663 metros; domiciliado últimamente en Bermeo, provincia de Vizcaya; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Ceadares de Alhama, 13 de Caballería, don Eusebio Anet y Andionegui, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pamplona, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eusebio Apat.

JG—2466

4076

GONZALEZ SANCHEZ, Margarita; hija de Antonio y María, natural de Legorrieta, y vecina de Santander, de estado casada, oficio jardinería, de veintidós años, estatura 1,565 metros; domiciliado últimamente en Legorrieta; contra el que se sigue expediente por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de veinte días, contados a partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 33, don Marcial Díaz de Lirio, en este Juzgado Instructor, sito en el cuartel de San Francisco, piso segundo, de esta Plaza, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Madrid el 15 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Marcial Díaz de Lirio.

JG—2461

4077

GRACIA Y VALENCIA, Manuel; hijo de José y Carmen, natural de Osuna, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años, sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna.

4086

4078

GUERRA TORO, Francisco; natural de Jetón, provincia de Málaga, hijo de Francisco y Catalina, de veintitrés años, estatura 1,635 metros, oficio labrador, de estado soltero, quinto del régimen plazo de 1910 por el capo de dicho plazo; domiciliado últimamente en el citado pueblo en su naturaleza, a quien se sigue expediente por haber faltado a la concentración para su destino, a Zaragoza; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Málaga, D. Onorio Galicia Pilar, residente en la fortaleza de Isabel II, en Málaga; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 10 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Onorio Galicia.

JG—2459

4079

HERGALLARTU BLANCO, Martín; hijo de Pedro de Juana, natural de San-

tuvié (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santurce; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Ramón Badell Marçé, domiciliado en esta Plaza, calle de los Estudios, número 1, segundo piso.—Vich, 14 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badell.

JG—2482

4080

HIERNANDEZ GARCIA, Juan Leandro; conocido también por Leandro Prieto García, hijo de Tomás y Juana, natural de Valdornolinos, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Gélogos de Salinón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita.

4061

4081

HERNANDEZ LIJIDESMA, Luciano; (alias) hijo de Juan y de María, natural de la Esperanza, Ayuntamiento del Rosario, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Bernardo Asuero y Sánchez de Gonzalo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 11 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardo Asuero.

JG—2472

4082

HORMIGOS HERNANDEZ, Emilio (a) Matheus; natural de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, hijo de Manuel y María, estatura regular, barba naciente, ojos castaños obseuros, nariz regular, boca regular; domiciliado últimamente en Téx; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

4066

4083

INGELMO ROMAN, Agustín; hijo de Anastasio y de Petronila, natural de Palacios de Salvatierra, provincia de Salamanca, de estado soltero, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Palacios de Salvatierra (Salamanca); contra el que se sigue expediente por faltar a concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, don Marcial Díaz de Lirio y Facio, en este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de San Francisco de esta Plaza, piso segundo, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Madrid, 15 de Abril de 1912.—Marcial Díaz de Lirio.

JG—2460

4084

JULIA ARACIL, Santiago; hijo de Francisco y Remedios, natural de Belgida (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Belgida; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, de guarnición en esta Plaza.—Dado en Valencia el 16 de Abril de 1912.

El Comandante, Juez instructor, Alvaro Leon. JG—2476

4085

JULIA OLIVER, Antonio; hijo de Juan y Coloma, natural de Porreras, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Gorrors, provincia de Baleares; procesado por haber faltado a la concentración para su destino a Cuerpo, dispuesta por Real orden circular del 13 de Enero último, Diario Oficial número 11; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, D. Miguel Ribas Marfa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Dado en Palma el 17 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Ribas.

JG—2469

4086

LEON VAZQUEZ, Adolfo; hijo de José y Jesuse, de estado casado, de veintiséis años, profesión labrador, natural de Radañedo, Municipio de Maior, domiciliado últimamente en Cabaleiros, Municipio de Leboreta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Banda, para sufrir la sustitutoria correspondiente a 40 pesetas, que por vía de indemnización deberá abonar al perjudicado José Pereira Carballo, a consecuencia de la causa número 24 de 1910.

4115

4087

LOPEZ REDONDO, Agapito; hijo de Francisco e Isabell, natural de Linares, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Linares (Salamanca); contra el que se sigue expediente por faltar a concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, don Marcial Díaz de Lirio y Facio, en este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de San Francisco, de esta Plaza, piso segundo, contado a sueldo; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Madrid el 15 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Marcial Díaz de Lirio.

JG—2463

4088

LOPEZ RICAR, Enrique; hijo de Rafael y Juana, natural de Almansa, provincia de Albacete, Juzgado de primera instancia de Almansa, de estado soltero, profesión empleado, de veinticinco años, cuya salud personal es: pelo negro, ojos claros, cejas al polo, color sano, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Almansa, provincia de Albacete, y soldado del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros, en situación de reserva activa; procesado por asentarse al extranjero, sin autorización correspondiente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del citado Regimiento, de guardia en esta Plaza.—Mellilla, 15 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel López.

JG—2457

4089

LLORO CLAVER, Eusebio; de unos cincuenta y tantos años, casado con Simona Olpris Giral, profesión jornalero; domiciliado en Zaragoza, calle del Arco

del Deán, número 2, entresuelo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de recibirle declaración indagatoria y práctica de otras diligencias en la causa que se lo instruye por estafa. 4101

4000

MANRESA VAQUER, Pedro Antonio; hijo de José y de Margarita, natural de Felanitx, provincia de Baleares, de estado soltero, de veintiún años; domiciliado últimamente en la calle del Convento, número 10, Felanitx; al quo se sigue expediente por falta de concentración; comparecerá ante el Juez instructor, primer Teniente de Artillería, con destino a la Comandancia de Mallorca, D. Carlos Muñiz Roca Talledo, en el término de treinta días, á contar de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.—Palma, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Muñoz. JG—2470

4001

MARIN GARCIA, Amalio; hijo de Alfonso y Josefina, natural de Riopar, de estado casado, profesión minero, de treinta y cinco años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 4088

4002

MARQUEZ, José; cuyo sujeto es alto, recio y vista con elegancia; socio que se dice ser de la sociedad Márquez Hermano, armadores de barcos pesqueros, coa cuenta corriente en los Bancos de Gijón, que se dedican á la venta de pescados frescos y en conserva; para que dentro del término de diez días comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de recibirle declaración indagatoria y practicar otras diligencias en causa que contra él mismo se instruye, por estafa. 4102

4003

MARTIN Y MARTIN, Gregorio; natural de Valdefuentes, de estado soltero, de veintisés años, profesión jornalero, habiendo emigrado al Canal de Panamá, según noticias, en 24 de Octubre próximo pasado; procesado por el delito de expedición de moneda falsa; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Béjar, sito en la plaza Mayor de Béjar; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le pararán los perjuicios á que haya lugar. 4080

4004

MARTINEZ ROMERO, Antonia; hija de José y de Isabel, natural de Almería, de estado soltera, profesión ta de su sexo, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 4114

4005

MAS CATALÁ, Perforo; hijo de José y Carmela, natural de Llubí (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Llubí; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantaría de Mallorca, número 13, don Alvaro Leoné Ruiz, de guarnición en esta Plaza.—Dado en Valencia á 16 de Abril de 1912.—Alvaro Leoné. JG—2475

4006

MEDIAVILLA LERONES, José; hijo de Toribio y de Constanza, natural de Villasur, Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), de estado soltero, oficio jornalero, de veintiún años, su estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Villasur; procesado por falta de concentración á la Caja de ahorros de Palencia, número 31; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Arturo Jiménez Martínez, primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Caballeros de Alcañiz, 13 de Caballería, de guarnición en Pamplona.—Dado en Pamplona á 16 de Abril de 1912.—Arturo Jiménez. JG—2467

4007

MOLERO Y MOLERO, Mariano; hijo de Isidro y Lucía, natural de Hinojosa del Duque, de estado casado, profesión minero, de treinta y dos años, su domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuentidueña. 4087

4008

NADAL ROIG, Juan; hijo de Antonio y María, natural de Santanyí (Baleares), de estado soltero, profesión pescador, de veintitrés años, inscrito en la lista de Palma el folio 78 de 1905; tripulante que fué del faiscio San Cosme folio 724, lista tercera de Palma; domiciliado últimamente en Santanyí; procesado por supuesto delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Alfonso de Navío. D. Angel Jardines Párraga, 6 barrio del casco zero Nueva España, al objeto de declarar en la causa número 160 de 1909.—Palma, á bordo, 15 de Abril de 1911.—Angel Jardines. JG—2465

4009

NALDA PUIG, José; hijo de Daniel y Dolores, natural de Piles (Valencia), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Piles; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leoné Ruiz, de guarnición en esta Plaza.—Dado en Valencia á 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Alvaro Leoné. JG—2478

4100

NAVARRO MACIAS, Enrique Juan de Dios; de diecisés años, hijo de Santiago y Emilia, estado soltero, natural y vecino de Las Palmas, es de coles moreno; pelo castaño, ojos al pote, ojos pardos, tiene una cicatriz por debajo de la oreja izquierda; procesado en causa número 111 de 1911, seguida por suscisión, se presentará dentro del término de diez días, en la Cárcel, así partido, constituyéndose en prisión. 4093

4101

PAREDES MORATA, Ezequiel; hijo de Salvador y María natural de Barcelona, estado soltero, oficio cajero, de diecisés años; domiciliado á título naciente en la calle de Salmerón, número 51, portaria (Barcelona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 17 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—2483

4102

PELAEZ PATON; natural de Terrenuova, provincia de Ciudad Real, estado casado, de treinta y tres años, hijo de Antonio y Anastasia; domiciliada últimamente en Santa Elena (Jaén); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Carolina, para cumplir su condena. 4092

4103

PEREZ SECADA, Maximiliano; hijo de Luciano y Francisca, natural de Mestiles, del mismo Ayuntamiento, provincia de Santander, estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Mestiles, provincia de Santander; procesado por haber faltado á la incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cáceres Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Hispánromo (Málaga), 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cáceres. JG—2450

4104

PUIG ROIG, José; hijo de Ramón y de Josefa, natural de San Peri de Rivas, provincia de Barcelona; ascendido en Lungen (Francia), de profesión profesor, de veintitrés años, estatura 1,720 metros; estado soltero; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor nombrado para instruir este expediente, primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 18 de Caballería, de guarnición en Zaragoza, D. José Vera Jiménez, Zaragoza, 17 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Vera. JG—2484

4105

PUJOLA, Juan; de estado casado, profesión vendedor de periódicos, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de Elisabeth, número 20, tienda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 4079

4106

QUINOA CASTEJO, Benito; hijo de Manolo y de Hortensia, natural de Santa María de Bóvedas, del Ayuntamiento de Lugo y dicha provincia, partido judicial de Lugo, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Santa María de Bóvedas, provincia de Lugo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cáceres Ortega, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Hispánromo (Málaga), 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cáceres. JG—2454

4107

REQUENA CALATAYUD, Martín; natural de Játiva, de estado viudo, profesión ebanista, de cincuenta años; domiciliada últimamente en la calle del Conde del Asalto, número 66; procesada por injurias verbales graves á particular; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4116

4108

RICO, Santiago; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Ercáñez, de Bilbao, a fin de recibirle indagatoria y practicar las demás diligencias relativas á su situación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

JG—2452

4109

RISEL LOPEZ, Angel; hijo de José y Encarnación, natural de Madrid, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, de profesión bunotero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, provincia de idem; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 68, D. Rafael Ruiz del Portal, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 5 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Ruiz del Portal.

JG—2445

4110

ROIG GELABERT, Guillermo; hijo de Guillermo y de Catalina, natural de María (Baleares), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en María (Baleares); procesado por falta de concentración á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, de garnición en Palma, D. Eugenio Escalés Jaime.—Palma, 16 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Escalés.

JG—2468

4111

ROMERO TORRES, Francisco; hijo de Eusebio y de María, natural del Rosario, Ayuntamiento de idem, partido judicial de La Laguna, provincia de Canarias, de veinticinco años; domiciliado últimamente en el Rosario, provincia de Canarias; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Francisco López Bustamante, Juez instructor del expresado Cuerpo, residente en esta Plaza, sito en el cuartel de San Carlos; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. San Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, Francisco López.

JG—2473

4112

SAFONT SANTACRÉU, José, conocido por Sabata; natural de Montmajor, de estado casado, profesión labrador, de sesenta y tres años; domiciliado últimamente en Viver; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gros, el objeto de cumplir la pena que le fué impuesta en sentencia de 22 de Septiembre de 1911.

JG—2476

4113

SAEZ, Francisco; hijo de Benito, natural de Logroño, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, Concejo de idem, provincia de idem, vecindado en idem, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de idem, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por haber fui-

tado á concentración á la Caja recluta de Logroño, número 98; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Afrés, número 68, don Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—2456

4114

SAEZ NALDA, Patricio; hijo de Francisco y Modesta, natural de Sorzano (Logroño), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sorzano; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Ramón Badell Mareá, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en esta Plaza, calle de los Estudios, número 1, segunda primaria.—Vich, 14 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badell.

JG—2479

4115

SAIN DE LA MAZA, Luis; hijo de José y de Petra, natural de Solares, del mismo Ayuntamiento, partido judicial de Bilbao, provincia de Santander, de estado soltero, profesión ebanista, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de Vizcaya; procesado por faltar á la incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Hipódromo (Málaga), 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas.

JG—2452

4116

SALVADOR ANGLS, José; domiciliado últimamente en Mazaleón, provincia de Teruel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcañiz, á fin de oír los cargos que le resultan en el sumario que contra él mismo se instruye por hurto, á constituirse en prisión y á oír la notificación del auto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

JG—2453

4117

SANCHEZ GONZALEZ, Pedro; hijo de Francisco y de Damiana, natural de Poncavelilla (Salamanca), de estado soltero, de veintiún años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Poncavelilla (Salamanca); procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente don Leopoldo O'Donnell García, del Regimiento de Infantería de León, número 38, de garnición en esta Corte, cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de que, si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, poniendo el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Madrid á 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez, Leopoldo O'Donnell.

JG—2462

4118

SANTAMARIA ARMAS, Gregorio; natural de San Millán de la Cogolla (Logroño), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Martín de la Cogolla (Logroño); procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el

segundo Teniente, Juez instructor, don Alejandro Sánchez Polo, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado últimamente en el cuartel del Carmen de esta ciudad (Rembla del Hospital).—Vich, 15 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez.

JG—2480

4119

SAUREZ CABRANES, Natalio; hijo de Manuel y Fulgencia, natural de Candalal, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, Concejo de idem, provincia de Oviedo; vecindado en Candalal, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de Oviedo, estado soltero, su estatura 1,640 metros; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Infiesto, número 101; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Afrés, número 68, don Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—2449

4120

TORNERO PARDO, Pedro; hijo de Vicente y María, natural de Cofrentes (Valencia), estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cofrentes; procesado por la falta grave de primaria deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro León Ruiz, de garnición en esta Plaza.—Valencia, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Alvaro León.

JG—2477

4121

TORRES MASCARÓ, Juan; hijo de Lorenzo y Catalina, natural de Ciudadela, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, su estatura 1,583 metros; vecindado en Ciudadela, provincia de Baleares; procesado por la falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería de la Comandancia de Menorca, don Luis Marañón y Torros, residente en esta Plaza de Mahón (Baleares); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Marañón.

JG—2447

4122

TORRES TORRES, Juan; hijo de José y Rosa, natural de Málaga, Ayuntamiento de idem, de veintinueve años; domiciliado últimamente en San Pedro (Buenos Aires); procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Joaquín López Olivares, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde. Mahón, 10 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López Olivares.

JG—2458

4123

Un sujeto conocido por el Chato, de oficio asfador; procesado por el delito de tentativa de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Falset, al efecto de notificárselo el auto de procesamiento y prisión provisional y resibirle declaración indagatoria.

JG—4066